

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERACIONES GREENTRADE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de Mayo del 2016, a las 11H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av. Amazonas 40-80 y Unión Nacional de Periodistas, con convocatoria previa y con fundamento en el Art. 238 de la Ley de Compañías se reúnen la compañía GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC. representada por su Apoderada la señora Nancy Cecilia Acosta Peña; y, el señor Wladimir Rojas Chanaluiza accionistas de la compañía OPERACIONES GREENTRADE S.A., titulares de ciento por ciento del capital social pagado de esta última.

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta General Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta general con carácter de universal general el señor Wladimir Rojas Chanaluiza, quien actúa también en calidad de Secretario

El Presidente manifiesta que los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio 2015.
3. Aprobación de los estados financieros bajo NIIF 2015 para la presentación a la Superintendencia de Compañías.

El Presidente dispone se entre a considerar el orden de día acordado:

1. **Conocer y resolver acerca del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2015.** El Presidente dispone que se de lectura al informe preparado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2015.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas por unanimidad aprueban el informe de administración.

2. **Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio 2015.** Se da lectura del informe del Comisario Principal, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo con la Ley y correspondiente Resolución. La junta por unanimidad resuelve aprobar dicho informe.
3. **Aprobación de los estados financieros bajo NIIF 2015 para la presentación a la Superintendencia de Compañías.** Se procede a dar lectura de los Estados Financieros bajo NIIF correspondiente al año 2015, los accionistas por unanimidad aprueban los mismos.

En vista de que se ha tratado todos los puntos de orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la reunión con el mismo quórum, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma sesión.

El presidente dispone que formen parte del expediente de la junta, los siguientes documentos, a) informes de administración y de comisario; b) balances; c) poderes de representación y, d) copia certificada de la presente acta.

El presidente clausura la reunión a las 12:30.



Wladimir Rojas Chanaluisa.
Secretario



Nancy Cecilia Acosta Peña
Apoderado
GREENTRADE ECUADOR
OVERSEAS INC.
Accionista